



**Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Almacenes**

Oficio No. DAyF / SA / **5502** /2024

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2024

Asunto: Respuesta solicitud 330017124008409.

Lic. Alma Rebeca Jiménez Martínez
Enlace de Transparencia de la Dirección
de Administración y Finanzas

En atención al oficio. **DAyF/140.1/JSET/2722/2024** mediante el cual solicita información para atender la solicitud de acceso de información número **330017124008409**, remitida por la Unidad de Transparencia, que a la letra dice:

Descripción de la solicitud de información:

*"Se solicita del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE] manifieste la cantidad total de paquetes entregados por Farmacéuticos Maypo S.A. de C.V. derivado del Contrato Plurianual Abierto No. AD-CS-DNAF-SRMS-001/2021 relativo al Servicio integral para la administración y operación de la cadena de suministro de medicamento, material de curación e insumos para la salud [MMCIS], desde un Centro Nacional de Distribución [CENADI], hacia las Unidades Médicas Usuarias [UMU'S] del Instituto y sus respectivos Convenios Modificatorios." [*SIC]*

Al respecto, en el ámbito de competencia de la Subdirección de Almacenes, y derivado del Contrato Plurianual Abierto No. AD-CS-DNAF-SRMS-001/2021 relativo al Servicio integral para la administración y operación de la cadena de suministro de medicamento, material de curación e insumos para la salud [MMCIS], desde un Centro Nacional de Distribución [CENADI], hacia las Unidades Médicas Usuarias [UMU'S] del Instituto y sus respectivos Convenios Modificatorios, se informa que la distribución de insumos para la salud se realiza conforme a la unidad de medida y/o presentación comercial establecida en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, por lo que en base a lo anterior, el proveedor



Farmacéuticos Maypo S.A de C.V. no realizó entrega de paquetes, y si realizó entrega de piezas de conformidad con las solicitudes de la Unidades Médicas, por lo que la cantidad total de piezas entregadas fue de **204,129,105**.

“La Unidad Administrativa reconoce que está obligada a sustanciar la respuesta que proporcione de manera completa y concisa, asumiendo la responsabilidad ante una posible inconformidad del solicitante con la respuesta otorgada”.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Autorizó

Mtro. Fernando Oscar García Chávez
Subdirector de Almacenes

P. E

Elaboró

Lic. Norma Angélica Rodríguez Ortiz
Jefa Del Departamento de Apoyo
Administrativo Y Enlace Contable

Revisó

Mtro. Felipe P. Huéramo Acosta
Jefe De Servicios de Control y
Evaluación

C.c.p. Mtro. Felipe P. Huéramo Acosta. - Jefe de Servicios de Control y Evaluación
Lic. Norma Angelica Rodriguez Ortiz/ Jefa de Departamento de Apoyo Administrativo y Enlace Contable.

FOGC/FPHA/NARO